

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
METALLOGISTIC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2020, en el Cantón Quito - Ecuador, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de METALLOGISTIC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a saber: **1.-** COBA CLAUDIO GEOVANNY OMAR, por sus propios derechos, propietario de 10.399,00 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **2.-** COBA CLAUDIO ISBAC VLADIMIR, por sus propios derechos propietario de 1,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su Representante Legal, la señora Chávez Pillajo Geovanna Marcela, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

La Gerente General deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Gerente General declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria. La Gerente General procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE METALLOGISTIC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. Convocase a todos los accionistas de la compañía _ METALLOGISTIC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 22 de marzo del 2019, a las 10h00, en el local ubicado en Quito - Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019

En el local de la compañía, esto es en Quito - Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Quito, 22 de marzo de 2019.- CHAVEZ PILLAJO GEOVANNA MARCELA.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, La Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, quién da lectura al informe

presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019; Y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

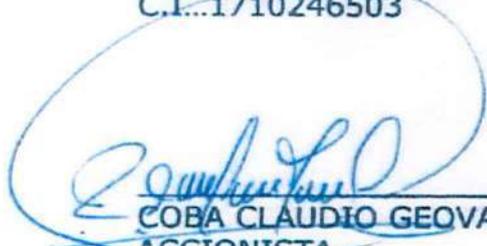
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados.-



CHAVEZ PILLAJO GEOVANNA MARCELA
GERENTE
C.I... 1723413066



COBA CLAUDIO ISBAC VLADIMIR,
PRESIDENTE - ACCIONISTA
C.I...1710246503



COBA CLAUDIO GEOVANNY OMAR
ACCIONISTA
C.I... 1712453230